

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 17 de Junio de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.373

Las banderas de los acorazados

The sailor's wife the sailor's star shall be.—(La mujer del marinero la estrella del marinero será.)

Si la mujer española no tuviera en su historia esas mil páginas gloriosas que acreditan su hermoso y esforzado corazón, bastarían dos hechos recientes para demostrar lo que puede esperarse de una raza que de ellas nace, a su calor se cría y por ellas siente, lucha y padece las contrariedades de la vida.

Su instinto delicado le hizo ver, en la hazaña del cabo Noval, un episodio admirable que debía perpetuarse en el recuerdo de los españoles, y hoy se alza en la plaza de Oriente esa obra maestra de Benlliure, que debe su existencia a la iniciativa de damas ilustres, y que dirá a las generaciones venideras que fueron mujeres las que loaron sobre el encargo de que no quedase olvidada en las oscuridades de la Historia el heroísmo de un hijo del pueblo, que sobrepasó por su fiereza a los realizados por los espartanos, puesto que no tuvo preparación ni pudo apoyarse en el valor solidario de otros, sino que surgió impensado en las negruras de una noche y sin que el inolvidable cabo del regimiento del Príncipe pudiese consultar más que con su patriotismo y con el amor a esa bandera que ahora sirve de fondo a su enérgica figura.

El otro hecho (ementado a que hicimos referencia en la suscripción para la bandera del acorazado «España».

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, al volver de El Ferrol, impresionada su alma nobilísima por el espectáculo de la nave hispana flotando sobre las aguas, concibió la hermosa idea de que su pequeño de combate fuese costado por las mujeres de España con una cuota pequeña, que convirtiese dicha suscripción en un verdadero plebiscito en favor del resurgimiento de nuestro poderío naval.

Tan noble deseo ha sido secundado en forma que sobrepasa cuanto se pudo esperar. Todas las clases sociales acudieron al regío llamamiento, y la recaudación alcanza ya una cifra que permitirá, por decisión de la augusta esposa de Don Alfonso XIII, que las tres banderas de los acorazados en construcción sean adquiridas con su importe, y aún sobrará una cantidad de importancia que será dedicada a un fin benéfico que tenga relación con la Marina.

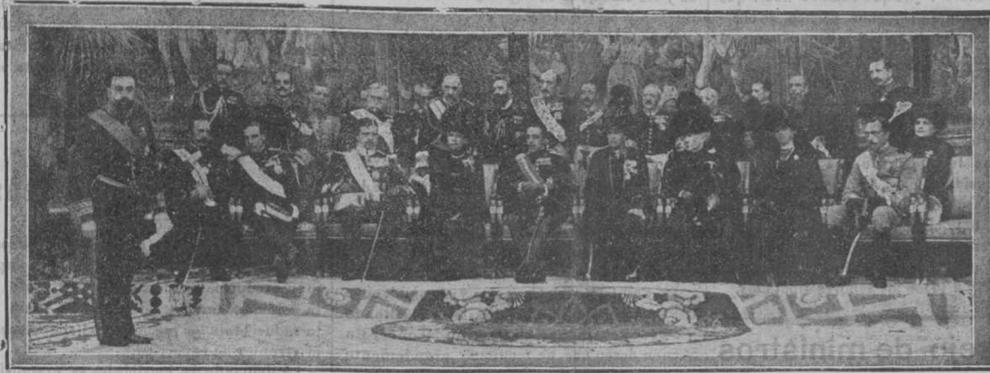
¿Qué valen ante votación tan unánime los despechos de un Gasset, los malhumores de un Azcárate y los temores de cuatro economistas de guardarropía?

Absolutamente nada, y buena prueba es que el Sr. Canalejas ha ofrecido no interrumpir las construcciones navales, que el ministro del ramo tiene ya dispuesto el plan para continuarlas, y que uno de estos días se reunirá la Junta de defensa nacional para aprobar el nuevo proyecto, que será presentado al Parlamento antes de las vacaciones, con objeto de que al ser botado el «Alfonso XIII» pueda colocarse la quilla del cuarto barco de línea de la Armada española.

No poco ha influido en esto el plebiscito de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas, que han dicho a todos que España debe tener escuadra, y que al enviar a los futuros barcos pañales por ellas costeados los han hecho invencibles, porque sus dotaciones jamás arriarán esas enseñas que les serán entregadas por sus amores supremos.

«La mujer del marinero, la estrella del marinero será.» Así dice una canción inglesa, y hoy podemos también recordar que un adagio español consigna que: «lo que quiere la mujer, lo que es Dios».

Por eso podemos estar ciertos de que tendremos escuadra.



Los Reyes inaugurando la Exposición de Bellas Artes.

La bandera del «España»

Relación de suscriptoras y cuotas que han entregado en esta administración:

- Dolores Sabau de Ceano Vivas, 0,50 pesetas.
 - Amelia de Ceano Vivas y Sabau, 0,50.
 - Rosa Taguada, 0,25.
 - Ruperta Ballesteros, 0,25.
 - Eulogia Aparicio, 0,50.
 - Lucila Martínez, 0,50.
 - Isidora Martín y Lorente, 0,25.
 - Mercedes Martínez, 0,25.
 - María del Pilar Alonso, 0,50.
 - María Teresa García-Juaco, 0,50.
 - Elisa P. R. de Bonet, 1.
 - Josefina Bonet, 1.
 - Francisca Bonet, 1.
 - María Trinidad Bonet, 1.
 - Enriqueta Bonet, 1.
 - Julia Bonet, 1.
 - María Alvarez, 1.
- Recaudado hoy, 11 pesetas.
Recaudado hasta ayer, 919,25 pesetas.
Total, 930,25.

Telegramas de la costa

Barcaza incendiada. Cádiz, 16.

Al anochejar se declaró un violento incendio en una barcaza cargada de mercancías del vapor «Montevideo», llegado hoy de Cuba y Nueva York.

La imposibilidad de dominar el fuego, la barca fué echada a pique.

No han ocurrido desgracias personales.

El «Montevideo» seguirá mañana para Barcelona. En él van algunos natifragos del «Titanic».

Mejoras en el puerto de Barcelona. Barcelona, 16.

Han quedado terminadas y recibidas provisionalmente por la Junta las obras de la llamada dársena del Morón, muelle de la costa y obras complementarias.

Los trabajos, realizados por una Sociedad Italiana, han costado nueve millones de pesetas y se han hecho con extraordinaria rapidez.

El puerto ha obtenido con esto un ensancho de 22 hectáreas.

El muelle de la costa tiene 500 metros de largo por 85 de ancho; el dique y contra muelle, 400 metros de longitud.

Regatas de balandros. San Sebastián, 16.

Esta tarde se ha verificado la segunda regata de balandros del Club Náutico.

Resultó vencedor el «Dóriga», propiedad de D. Eduardo Gullón.

Los demás balandros llegaron por el siguiente orden: «Papoosa», «Paquita», «Isabelita» y «Boacarte».

Se retiró por averías «Luchoena».

Peticiones de los pescadores gallegos. Vigo, 16.

Se ha verificado una importante manifestación de marineros y pescadores de todos los pueblos de esta bahía contra la pesca nocturna a la cardona.

Los manifestantes estuvieron primero en la Alcaldía y luego en la Comandancia de Marina, entregando en ambos sitios una exposición solicitando que se prohíba dicha pesca, y que mientras no se suprime, el Gobierno facilite medios para hacer cumplir con todo rigor las leyes reguladoras de la pesca, y que se castigue sin contemplación el empleo de explosivos y demás procedimientos ilícitos, y que no se autorice el empleo de tarrafas en las rías de Vigo, Vilagarcía y Marín.

Las construcciones navales.—Visitantes extranjeros. Ferrol, 17.

A diario llegan de provincias y aun del extranjero multitud de personas para visitar las importantes obras que la Sociedad Española

de Construcciones Navales está ejecutando en el arsenal.

Ya están terminados los nuevos y amplios talleres, y es crecidísimo el número de operarios que en ellos trabajan.

Los visitantes presencian sin perder detalle las operaciones de fundir las enormes piezas para los barcos.

En todas las labores se emplean máquinas modernas que facilitan grandemente los trabajos.

El gran dique para barcos de 20.000 toneladas está casi terminado.

En Agosto será inaugurado con toda solemnidad.

El acorazado «Alfonso XIII» tiene ya cerrado todo el casco y se asegura que en Septiembre será lanzado al agua.

El acorazado «Don Jaime» también se halla muy adelantado.

Se han terminado de construir los muelles y en breve se rematará el dragado de la dársena.

Créditos para Marina

La Comisión de presupuestos del Congreso en su última reunión emitió dictamen favorable a la concesión de un crédito de 3.652.328 pesetas para primas de navegación y de exportación de carbón, devengadas en 1911; un tercero de 4.526.294 pesetas para protección de Industrias y comunicaciones marítimas, primas de construcción y primas para las pesquerías de Canarias.

El del crédito suplementario para munitones de los nuevos barcos «España», «Bustamante», «Bonifaz», «Roger de Lauria» y cuatro torpederos, que importa ocho millones, ha quedado pendiente de otros pedidos.

Mañana, a las tres, se reunirá la Comisión para tratar del presupuesto de Instrucción pública.

Informará el Sr. Altamira.

La guerra italo-turca

Descalabro italiano. París, 16.

Desde Constantinopla telegrafían, atribuyéndola carácter oficial, noticias que, de ser exactas, suponen un verdadero desastre para las fuerzas italianas.

El día 12—dicen—los turco-árabes atacaron en Dabó dos fortificaciones italianas; las tomaron y mataron a sus defensores. Ocurrieron dos banderas y gran cantidad de municiones.

Mientras tanto, otra columna turca invadió el campamento italiano y pasó por las armas a cuantos lo ocupaban. Sólo se salvaron dos soldados que lograron huir.

Las fuerzas italianas de una posición próxima intentaron un contraataque, pero fueron rechazadas siete veces consecutivas.

Los italianos tuvieron 17 oficiales y 1.000 soldados muertos, y los turcos 100 muertos, entre ellos un oficial, y 200 heridos.

Ocupación de Misrata. Roma, 16.

El Cuerpo de Ejército que manda el general Camarena, en combinación con una división de la escuadra, ha ocupado la población de Misrata, la más importante de la Tripolitania después de Trípoli, y la única que quedaba todavía en poder de los turcos.

Los árabes, que intentaban oponerse al desembarco, fueron ahuyentados por la artillería de la escuadra.

Conferencia internacional. Roma, 16.

Son exactas las noticias que han circulado relativas a los trabajos realizados por Francia, Rusia e Inglaterra, para celebrar una conferencia internacional.

El Gobierno italiano se adhirió a esta proposición a condición de que no se le obligase a anular el decreto de anexión de la Tripolitania.

El Gobierno francés rogó entonces a Italia que consultase sobre este asunto a sus dos aliados; pero Italia hizo saber a Francia que prefería que fuese el Gobierno francés el que abordase la cuestión con Berlín y Viena.

El Sr. Poincaré accedió a ello, y preguntó a los Gobiernos austriaco y alemán si estaban dispuestos a aceptar la conferencia proyectada.

Los dos Gobiernos citados formularon tales objeciones, que hubo que abandonar la labor realizada.

Sin embargo, se cree que en un plazo no largo habrá de llegarse a un acuerdo para celebrar la conferencia.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

El cuadro de Montori. Lugo, 17.

El famoso cuadro de Van der Goes «La Adoración de los Reyes» hállase bien custodiado en el Colegio de los Escolapios.

El pueblo de Montori está dispuesto a evitar el traslado del cuadro, a menos que sea vendido y destinado a su importe a la terminación del edificio de padres escolapios y al establecimiento de clases obreras y para pobres.

Comunicaciones en Galicia. Lugo, 16.

Ha comenzado a funcionar entre esta capital y La Coruña el nuevo servicio de trenes tranvías, merced a las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio.

Es muy aplaudida la Compañía del Norte por el establecimiento de tan importante servicio, que facilita grandemente las comunicaciones entre ambas provincias.

Una Comisión de la Cámara de Comercio ha ido hasta la estación de Beaumont, asistiendo a la inauguración del nuevo servicio.

Viaje de Weyler. Barcelona, 16.

El capitán general ha salido para Marsella con objeto de asistir a la fiesta conmemorativa de la batalla de Bruch.

También revisará a los somatenes.

Las murallas de Pamplona. Pamplona, 17.

Se ha recibido aquí con extraordinario júbilo la noticia de que el Congreso ha aprobado el proyecto de derribo de las murallas para el ensanche de la ciudad, esperándose que el Senado lo aprobará también en seguida.

Se elogia calurosamente al alcalde de esta población, D. Joaquín Viñas, por sus trabajos continuos para conseguir la mejora de la ciudad.

Se aplaude también el apoyo prestado por Canalejas, Garraye y los diputados y senadores.

Se han enviado a la corte numerosos telegramas de felicitación.

Peregrinación a Lourdes. Oviedo, 17.

Hoy ha salido en tren especial la peregrinación que se dirige a Lourdes, constituida por más de 300 personas.

Se les ha tributado una despedida entusiástica, abundando los vitores y disparándose multitud de cohetes.

Los ejercicios de tiro

Los Cuerpos de la guarnición irán al campamento de Carabanchel para efectuar ejercicios en los días que se indican a continuación:

- Hoy, lunes, 17, el regimiento del Rey.
- Martes, 18, el de León.
- Miércoles, 19, los batallones de Cazadores de Madrid y Brusario.
- Jueves, 20, los ídem de Las Navas y Llerena.
- Viernes, 21, el regimiento de Saboya.
- Sábado, 22, el de Wad-Ras.

La Marina en el Congreso

(Del Diario de las Sesiones.)

(CONTINUACIÓN)

El señor PRESIDENTE: El Sr. Argüelles tiene la palabra para rectificar.

El Sr. ARGÜELLES: Voy a rogar al señor ministro de Marina que amplie la nota respecto a los carbones, especificando la procedencia de cada partida y los usos a que se ha destinado, porque esto interesa mucho a la representación asturiana, puesto que es hora ya de que se aborde el problema del consumo del carbón nacional para la escuadra.

El señor PRESIDENTE: El señor ministro de Marina tiene la palabra.

El señor ministro de MARINA (Pidal): El consumo de las 60.000 toneladas a que acabo de referirme es de carbón inglés, que es el único que se usa para los buques; el carbón español sólo se usa para talleres y embarcaciones menores de los arsenales, y no pasa de 6.000 toneladas al año. Nunca hemos podido ampliar más ese consumo por falta de producción de las minas de carbón especial sin humo.

Ahora tenemos en estudio con el ministerio de Fomento este asunto, procurando ampliar los datos que tenemos de las minas españolas, para ver de ir a adquirir carbón español, cuya necesidad se ha demostrado con ocasión de las últimas huelgas de Inglaterra.

El señor PRESIDENTE: E. Sr. Maciá tiene la palabra sobre este asunto.

El Sr. MACIÁ: No estaba en la Cámara cuando empezó a exponer sus preguntas el Sr. Argüelles, que es un diputado sumamente inteligente en estas materias, y siento mucho no haber tenido el gusto de oír todo lo que ha dicho; pero sé a qué se ha referido y celebro que haya planteado esta cuestión tan interesante y que el señor presidente del Consejo haya manifestado de una manera clara y categórica que va a presentar el proyecto de aumento de la escuadra antes de que termine esta legislatura.

De manera, señores diputados, que, con un déficit de 250 millones aproximadamente, como vamos a tener en el año 1912, vamos a acometer la construcción de más acorazados, habiendo yo demostrado a la Cámara, partida por partida, que desde el momento que se peca en la quilla hasta que termina su vida, a los veinte años, cuesta cada acorazado de 20.000 toneladas, con los buques auxiliares que le corresponde, 40 millones de pesetas. (El señor presidente del Consejo de ministros: Su señoría tiene el derecho de decirlo; pero no la posibilidad de probarlo.) Lo he probado, y el señor ministro de Marina lo reconoció. Es que SS. SS. tienen aquí un sistema tan malo, que por eso se engañan y engañan al país, que es el sistema de decir: nosotros presentamos un proyecto de escuadra de tres acorazados de 20.000 toneladas, a 3.000 pesetas la tonelada, 60 millones; con los buques auxiliares, total entre los tres acorazados y los buques auxiliares, 250 millones, y nada más; de modo que en seis años vamos a aumentar el presupuesto en 40 millones.

Y no es eso; es que después el acorazado gasta, como yo demostré, y se puede ver en el Diario de las Sesiones, a razón de 500 pesetas anuales por tonelada. No sé si lo habré explicado con la claridad que deseo; contándome a razón de 500 pesetas la tonelada de buque de guerra, todavía me quedo corto, porque de los presupuestos de Marina de todas las naciones resulta una cantidad superior a este cálculo. Por consiguiente, cada acorazado de 20.000 toneladas cargará el presupuesto anual de Marina en 10 millones, que en veinte años son 200 millones. Están los cálculos en el Diario de las Sesiones. Hicéste esto porque no os habéis fijado en el sacrificio que tanéis que exigir al país. Repito que la cifra de 500 pesetas por tonelada es inferior a la realidad, porque sobre los gastos de personal, sobre el gasto de carbón y sobre todos los gastos que tiene un acorazado, está la parte correspondiente al ministerio de Marina y los de los arsenales, etc.

Estando como estamos abocados a un déficit de 250 millones, parece imposible que se pudiese en elevar el presupuesto de Marina en 60 millones anuales.

El señor PRESIDENTE: ¿No le parece al Sr. Maciá que esta interesante cuestión es más propia del presupuesto de Marina que no de una pregunta? Díjelo S. S. para entonces. Es seguro que dentro de tres o cuatro días estaremos discutiendo ese presupuesto, y entonces podrá S. S. exponer lo que estima oportuno. (Rumores en la minoría republicana.)

El Sr. MACIÁ: Pero es muy conveniente refrescar la memoria.

El señor PRESIDENTE: No se puede dig-

cuadré de esta manera, y llamo á S. S. á la cuestión. Esta materia no puede ser objeto de una pregunta.

El Sr. MACIÁ: Pues me ceñiré á la cuestión. Estar do abocados á un déficit de 250 millones, el señor presidente del Consejo piensa presentar una ley de escuadra aumentando el presupuesto en 60 millones (El señor presidente del Consejo pide la palabra). Todo lo que he dicho es exacto. Recordó S. S. que el año de 1907 tentamos un presupuesto de Marina de 27 millones; se presentó el proyecto de escuadra de 200 millones, repartidos en ocho años, y, por tanto, corresponden á cada año 25 millones; eso que 27 suman 52 millones, y estamos en un presupuesto de 80. ¿Por qué? Porque en el proyecto de escuadra de 200 millones no se incluyen los municiónes, y ahora pedis ocho millones para un acorazado y tendréis que pedir ocho para el siguiente, etc., y además no habrá municiónes de reserva. No os dais bien cuenta de lo que esto significa para el país, y como esto lo hemos de tratar con más extensión, me remito á cuanto dije y que, por lo visto, no os ha merecido ni siquiera el honor de leerlo.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Cuanto dice el señor Maciá ó cualquier otro señor diputado merece para el Gobierno y para la Cámara entera el mayor respeto; no hay más sino que respetar las cosas no es aseruir á las exigencias; no hay más sino que oír tantas enormidades, no lo digo en son de ofensa, como las que hemos escuchado á S. S., no puede menos de producir asombro. ¿Déficit de 250 millones! ¿De dónde ha podido inferir S. S. enormidad semejante? Que anunciáramos un proyecto que va á aumentar en 60 millones el presupuesto de Marina. ¿Quién ha dicho nada que permita esa deducción? Su señoría es un solitario que recorre su entendimiento construyendo castillos en el aire, forjando quimeras que quiere imponernos aquí y que luego no le regateemos, que le respetemos. A S. S., sí; sus quimeras, no.

En el cálculo fantástico que S. S. presenta y examinaremos cuando se discuta el presupuesto de Marina, S. S. hace un razonamiento tal que adquiere ese automóvil y supone que está todo el día marchando el automóvil, computa el «chauffeur», la gasolina y todo lo demás, y calcula el costo de adquisición en una cifra invariosil. Si S. S. hace el cálculo de todo lo que ha gastado un hombre desde que nace hasta que se muere, resulta muy caro. (El Sr. Maciá: Comprái un automóvil para que no marche.)

Ahora sobre estas consideraciones que por cortesía y para que no dejen en la Cámara sus palabras de encontrar algún eco he recogido, diré á S. S.: primero, que yo no he aceptado, por eso hablaba el señor presidente, una interpelación acerca de este asunto, me he limitado á contestar sobremanera á una pregunta del Sr. Argüelles; segundo, que no estamos discutiendo el presupuesto de Marina, y en cualquiera de las dos circunstancias, y sobre todo en la más oportuna del momento en que se haya de decidir acerca del proyecto, porque no se trata de nada que el Gobierno pueda comprometer, sino que someterá íntegro á la libertad de acción de las Cámaras, serán muy pertinentes las observaciones de S. S.

El Sr. MACIÁ: Pido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. MACIÁ: El señor presidente del Consejo de ministros lo ha expresado gráficamente y perfectamente: el que compra un automóvil y dice: cree que todo el día ha de marchar. No, si ya estamos acostumbrados. Cuando la guerra hispano americana no teníamos municiónes; el automóvil no marcha.

El Sr. AZCARATE: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. AZCARATE: Muy breves palabras tan sólo, para que el señor presidente no me recuerde las prescripciones del reglamento; pero no puedo menos de pronunciar esas para decir al señor presidente del Consejo de ministros que, no ya sorpresa, sino asombro ha producido en todos los individuos de esta minoría el anuncio de S. S. cuando tenemos anunciados tres empréstitos: uno para salir del momento, otro para liquidar y otro para la obra de reconstrucción. (El señor presidente del Consejo de ministros pide la palabra.) En estas circunstancias hablar de eso aumento de la escuadra, creo que en el país producirá un efecto deplorable.

El señor PRESIDENTE: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canalejas): Respeto, claro está que no ten a más que respetar en cada caso, la opinión autoritativa del Sr. Azcarate, y recibo, con todo respeto también, la protesta de sus dignos compañeros de minoría.

Yo no creo que en el país haya de producir indignación el que, planteando un debate en el Parlamento, se diga que aquí hay dos caminos que seguir: ó abandonar todo el esfuerzo realizado, dejando en suspenso actividades que se crearon tan costosamente á expensas de la Nación, ó renunciar al desenvolvimiento de la escuadra, limitándose á las barcos construídos, ó estudiar la manera de logro lo, dije y repito, lo entrego á la consideración del Sr. Azcarate y á su gran rectitud, dentro de las condiciones económicas del país. Porque

claro está que si yo anunciara á la Cámara que iba á atribuir unos créditos excepcionales, unas cifras enormes, unas cantidades elevadísimas al desenvolvimiento de la escuadra, antes de que el Sr. Azcarate me lo previniera con su comentario y su protesta, me lo habría prevenido ya mi buen sentido que eso no es realizable. Pero, ¿qué que, en todo caso, el señor Azcarate y sus dignos amigos y compañeros de minoría ó minorías entienden que hemos de descansar, de hacer un alto en la obra emprendida? ¿Es que vamos á hacer que esa manzanera de personas peritas, de obreros técnicos, se disuelva? ¿Es que vamos á dejar cinco años inactivos los astilleros? ¿Es que vamos á presentar, como Barba Azul un cañón, nosotros uno ó dos acorazados como toda expresión de nuestro poder naval? Entreg, repito, á la gran rectitud de S. S. y al patriotismo innegable de sus amigos estas sobrias consideraciones, sin perjuicio de examinar el asunto, que bien lo merece, si el Sr. Azcarate lo estima mejor, cuando se discuta el presupuesto de Marina ó en cualquiera otra ocasión, que yo tengo el deber de contar á S. S. y á todos los señores diputados.

Consejo de ministros

El celebrado ayer en el ministerio de la Gobernación se ocupó en primer término del proyecto sobre mancomunidades, dando cuenta el Sr. Canalejas del dictamen redactado por la Comisión del Congreso.

Algunos ministros hicieron observaciones, y después de examinado y discutido, quedó pendiente de aceptación hasta que el jefe del Gobierno consulte con determinadas personalidades políticas para solucionar dificultades que pudieran retrasar la aprobación del proyecto.

Luego el Sr. Canalejas trató de la cuestión de Canarias, dando cuenta de la fórmula que en principio tiene estudiada para lograr un acuerdo entre las dos tendencias que intervienen en este problema.

Quedó aprobada la ponencia de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación para reglamentar el juego. Este proyecto será sometido pronto al Parlamento.

El ministro de Hacienda dió cuenta de que la recaudación en la primera quincena del mes actual arroja un aumento de 2.200.000 pesetas en relación con la obtenida en igual período del año anterior.

Siguió el ministro de Instrucción tratando de sus proyectos de bases para la autonomía universitaria.

Y quedaron aprobados varios expedientes de diversas dependencias.

El Consejo tuvo una parte, sobre la que los ministros no dieron detalles, dedicada á tratar de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

- Sallorca: De los caños de la Carraca, el «Molins». De Melilla, el «Regent».
- Fondearon: En Cádiz, procedente del arsenal, el «Molina».
- En Melilla, el «Pelayo».

Reales órdenes.

Dando cuenta de haberse aprobado propuestas de encomienda de Isabel I. Catalós á favor de los capitana de corbeta D. Adriano Pedrero y D. Mariano González.

Destina á las órdenes del señor ministro al comandante de Infantería de Marina D. Vicente Montijo.

Destina á la escuadra de Instrucción al escribiente de segunda D. Pablo Castellanos.

MELILLA

Un soldado acuchillado.—Los jefes de la brigada.

Nuestras tropas continúan dando casta á diario paseos militares y regresando sin novedad.

El soldado del regimiento de Borbón Francisco Carmona, que formaba parte de la escolta que llevaba un convoy á Zújar, quedó rezagado, y al ir á buscarle otros compañeros hallaron en su haber fuertemente acuchillado.

Los tres aspirantes á la jefatura continúan trabajando con sus predilecciones y cartas.

Parece que Mesaud recobró su libertad de acción.

M'Alza tiene disgustados á los r'efijos por los créditos impuestos.

Barcos de guerra.

El cañonero «General Conchó» ha zarpado para realizar un crucero por las costas de Alhucemas, Peñón y Gomera.

Se espera la llegada del «Palaos» con el general Camargo, para relevar al crucero «Retna Negente», que marcha de estación á Tánger.

A la Península.

Han marchado á la Península el coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Agullar, el teniente coronel de Artillería D. Enrique Barbaza y el oficial primero de Intendencia don Francisco Farinós.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

A la hora de costumbre tuvimos el gusto de oír al jefe del Gobierno las manifestaciones que, en síntesis, damos á continuación.

Conferencia diplomática.

Esta mañana, á las doce, han celebrado una conferencia los señores ministro de Estado y los embajadores inglés y francés, mister Bunsen y M. Geoffroy.

Nada sabe del resultado el presidente, pues á dicha hora no había visto al Sr. García Prieto.

El presidente sigue, aunque muy reservado, absolutamente optimista en cuanto al resultado de las negociaciones.

Las mancomunidades.

Largamente habló esta tarde el jefe del Gobierno acerca de tan interesante asunto, facilitándonos una extensa nota oficial, que por su extensión nos vemos obligados á extractar.

La Comisión del Congreso y el presidente del Gobierno, en nombre de éste, han actuado y siguen actuando con un espíritu de concordia y buen deseo que ha facilitado grandemente la labor intensa y práctica hecha hasta ahora.

En la última reunión mostráronse todos los reunidos con un amplio deseo de hacer viable el proyecto, y aunque tratándose de un problema tan vario y complejo no era probable la identidad de opiniones, nadie, sin embargo, mostróse intransigente y pudo llegarse á formular un dictamen que seguramente todos podrán suscribir.

Desde luego, el proyecto del Gobierno ha sufrido importantes modificaciones, pero conservando sus líneas esenciales. Sólo quedan algunos perfiles de redacción que se ultimarán en seguida, y en su consecuencia el dictamen, que ya conocen también todos los ministros, podrá ser presentado al Congreso todo lo más tarde el sábado, para empezar la discusión del mismo en la próxima semana.

Antes de esto, el Sr. Canalejas propónese conferenciar con el Sr. Morat, á quien el señor Barroto ha dado á conocer dicho proyecto, y con los presidentes de las Cámaras y con alguna otra personalidad porque es propósito firme del Gobierno llevar á la realidad aquél inmediatamente.

El pleito de Canarias.

A ruego del presidente del Consejo, y después de conferenciar con los señores conde de Sagasta, Pérez Armas y otros, ni hoy ni mañana se reanuda en el Congreso el debate acerca de tan interesante asunto.

El miércoles presentará el Gobierno al Congreso la fórmula de concordia para que sea discutida.

El Sr. Canalejas, después de estudiar las proposiciones formuladas por unionistas y divisionistas, ha concretado su opinión en dicha fórmula, que es de esperar satisfaga á todos y ponga al fin término á cuestión tan enojosa.

Labor parlamentaria.

Insiste el presidente en tener las Cortes abiertas todo el tiempo que sea necesario para aprobar los presupuestos y demás proyectos pendientes de discusión.

Hoy pensóse poner á discusión en el Congreso la ley del Balear; pero como el ministro de Hacienda tiene que contestar en el Senado á los oradores que intervendrán en la discusión de los dictámenes de presupuestos cursados ya por el Congreso, queda aplazado el debate acerca de aquella ley.

Se discutirá hoy el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia y los tres votos particulares de los Sres. Pedregal y Salillas. Después se discutirá la totalidad, para lo que hay pedidos tres turnos; el último lo consumirá el Sr. Morat, que ha manifestado deseo de hacer observaciones al capítulo de obligaciones eclesiásticas.

Probablemente el próximo miércoles irá el Rey, acompañado por el ministro de la Gobernación, á inaugurar un asilo sanitario, que á sus expensas ha construído y donado al Estado el doctor Castillo.

También el próximo miércoles, á las once de la mañana, se verificará el acto de dar posesión á los nuevos coronels jefes de Estado.

La coremonia revestirá carácter de solemnidad y á ella asistirá el presidente del Consejo.

De Marruecos.

Según nos manifestó el presidente, en aquel territorio no ocurre novedad ninguna. Parece que los cabileños andan muy divididos á causa de la jefatura que dejó el Miztan.

ACCIDENTE DE AVIACION

González Camo, herido

Barcelona, 16.

Efectuando esta mañana ejercicios de aviación en el aeródromo, sufrió el capitán González Camo un accidente, del que resultó herido, aunque por fortuna de poca gravedad.

Desde una altura de 22 metros, y á causa de un viraje muy pronunciado que intentó realizar, el aparato perdió su estabilidad y cayó invertido en el cauce de una acequia.

La Cruz Roja acudió solícita á prestar auxilio al Sr. González Camo. Se le curaron de primera intención algunas lesiones en las piernas y cabeza y fué trasladado en automóvil á su domicilio, por el que han desfilado numerosos compañeros y amigos del distinguido oficial de Caballería.

El Sr. González Camo pilotaba un monoplano de su invención, con motor de 50 caballos.

El aparato quedó por completo destruido. Una silla perforó el traje del aviador, y fué milagroso que no se le clavara en la cabeza.

Las pruebas de aviación que estaban anunciadas para esta tarde fueron suspendidas, á causa del viento huracanado, que hacía peligroso todo intento de volar.

DE TOROS

La corrida de la Prensa

Ya se ha colocado en los sitios públicos el cartel de la corrida de la Prensa, y la impresión producida ha sido admirable, tanto por la combinación de toreros y toros, como por lo reducido de los precios si se tiene en cuenta el «trono» de la corrida.

La demanda de localidades es grandísima y lo será mayor á medida que se vayan contando los silentes que como aditamento se van á poner.

Los billetes irán numerados correlativamente desde el 1 al 13.011, y cada espectador tendrá derecho á ser agraciado con uno de tres premios que anoche se acordó conceder en una rifa hecha ante notario con todas las garantías necesarias.

Los premios de esta rifa serán:

- 1.º Un primoroso cartel pintado al óleo por el gran Mariano Benlliure (¿habrá que hacer elogios de la obra yendo firmada por el egregio artista?)
- 2.º Un mantón de Manilla á elegir entre los que adornarán la Plaza, cedidos para tal efecto por D. Pedro Jiménez. El que tenga el número correspondiente recogerá el mantón en casa del Sr. Jiménez, Calatrava, 9, con la presentación del billete de la corrida.
- 3.º La cabeza diseada del toro que haga mejor faena entre los ocho que van á jugarse. El alcalde ha dado toda clase de facilidades para que los jalderos municipales, dirigidos por D. Cecilio Rodríguez, amen la Plaza, operación que empezará mañana.

Un guerrillero célebre

En Sagunto se han verificado con la mayor animación los festejos dispuestos en honor del heroico guerrillero de la Independencia don José Romeu.

El general de brigada Sr. Carbó, en representación de los Cuerpos de la guarnición, marchó á Sagunto, donde también fué el gobernador y el alcalde de Valencia, la Sociedad «Rat Penat», el diputado conde de Trénor y el conde de Sagunto y familia.

De Castellón ha ido á las fiestas una compañía del regimiento de Tetuán, con la banda de músicos, al mando del capitán D. Leopoldo Aparicio.

En el andén esperaban á la comitiva el Ayuntamiento en corporación, el general Canillo y la familia de Romeu, habiendo sido el recibimiento muy entusiasta.

La manifestación ólvica se celebró á las diez de la mañana, asistiendo los alumnos de las escuelas públicas, el Ayuntamiento, con el alcalde de Valencia; el general Carbó, los diputados á Cortes, el conde de Trénor, el gobernador civil, el juez de Instrucción, el juez municipal de Agramunt, la familia del héroe y todas las sociedades y centros de la ciudad.

Ante el monumento conmemorativo de las hazañas de 1808, se cantó el himno «Gloria á Roma», en medio de una oleruca ovación.

Terminada la manifestación, hubo un espléndido banquete.

Anoche se ha representado en el teatro Principal el drama «Romeu», original del señor Rogé Cavera.

Romeu fué uno de los más hercúleos, bravos y patriotas guerrilleros de nuestra gloriosa guerra de la Independencia.

Perdió su fortuna, que era grande, y su vida, en defensa de la Patria.

EXTRANJERO

La huelga de mineros.

El Havre, 16.

Los comisionados del Comité nacional de la Federación de los metalúrgicos del mar han aunciado en la reunión de los metalúrgicos huelguetas que el referido Comité ha decidido hacerse solidario en absoluto con los huelguetas, y que el movimiento será preparado al regresar los comisionados á sus respectivos puertos.

Los reunidos votaron, pues, la continuación de la huelga.

La salud del Papa.

París, 16.

Telegrafían desde Roma que, debido á las largas audiencias concedidas los últimos días, Su Santidad el Papa experimentó algún malestar, bien que, por fortuna, su estado no inspira inquietud alguna por ahora.

El ministro que ha sucedido á lord Haldane en la cartera de Guerra no es un soldado de carrera; pues durante muchos años perteneció al Foro, haciendo su primera campaña militar, como capitán de la «Yeomanry», en la guerra sudáfrica.

El Gobierno francés le condecoró con una medalla de Salvamento en 1891, por haber prestado servicios, con peligro de su vida, para salvar á nueva marineros franceses, que habían naufragado en la costa inglesa.

El coronel Seely ha hecho repetidas campañas en la Prensa de Londres, defendiendo la solución de problemas militares.

Un proyecto de ley en Rusia.

El Gobierno ruso tiene ultimado para presentarlo á la Duma en su próxima reapertura un proyecto de ley creando dos escuadras en el mar Báltico.

Actitud de Inglaterra.

Comunican de Londres que á consecuencia de la conferencia de Malta, á la que asistieron el ministro de Marina y el presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña, aumentará ésta su flota en el Mediterráneo.

Carreras de caballo s

El ser ayer el último día de carreras atrajo al Hipódromo enorme concurrencia, figurando en ella muchas damas de la sociedad.

En el palco regio se encontraban SS. MM. el Rey, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, SS. AA. doña Isabel, doña Luisa y doña Beatriz, los infantes D. Fernando y D. Carlos, y el príncipe D. Raniero.

Primera carrera.—Consolación militar.—Premio, 300 pesetas.

Corrieren «Vibrar», del profesor de la Escuela de Equitación Sr. Ponte; «Vendimia», del compañero del anterior propietario, Sr. Riano, y «Andoval», del oficial de Lanceros de Farnesto Sr. Balmori. Entre los dos últimos caballos se provocó una lucha interesante, manteniéndose casi iguales en toda la carrera, hasta que, por un cuarto de caballo, ganó «Andoval».

Apuestas: 7,05 pesetas por duro.

Segunda.—Consolación de cruzados.—Premio, 500 pesetas.

Se lo disputaron «Cataleria II», del Sr. Luque, y «Wernst», del conde de Torre Arias, ganando el último, que hizo un notable recorrido. Las apuestas se pagaron á seis pesetas por duro.

Tercera.—Consolación civil.—Premio, 500 pesetas.

Lucharon «Julio», del marqués de Villamejor; «Duoctry II», del marqués de Martorell, y «Good Hope», de Mr. H. Dutilleul.

Eran estos últimos los predilectos del público, pero ganó por mucho el primero, por quien se pagaba un duro contra 20,50 pesetas de los otros.

Cuarta.—Recuerdo de oca.—La han corrido 20 caballos, que se han disputado los cinco premios.

Primero, de 800 pesetas, el «Badona», montado por el Sr. Barrellá.

Segundo, de 500 pesetas, «Coudillac», montado por el Sr. Rexach.

Tercero, de 300 pesetas, «Andoval», montado por el Sr. Balmori.

Cuarto, de 200 pesetas, «Quld-Man», montado por el Sr. Agustín y

Quinto, de 100 pesetas, «Lady Val», montado por el Sr. Barón.

La carrera resultó muy bonita.

La nota más interesante de la reunión hipóica de hoy ha sido la enorme y distinguida concurrencia que en ella se ha visto.

Puede afirmarse que desde que se fundó la Sociedad del Fomento de la Cría Caballar, no así tíó jamás público más numeroso.

Las tribunas y las gradas estaban apretadas, y en el paseo que hay delante había apreturas, como en Longhamps ó Chantilly.

Desde el tabloncillo

LA II.ª DE ABONO

Los seis cornúpetos que para jugar en esta corrida mandó Pablo Romero fueron grandes, bien encornados, finos y no ofendieron dificultad alguna para los lidadores, y en algún momento se defidieron y achucharon, tuvieron los plaxadores, los peones y á veces las espadas su tanto de culpa correspondiente.

Ayer hubo toros, pero no toreros. El primero y el cuarto peles en noble y bravamente. El torero también se dejó torrear. Los demás cumplieron.

Vicente Pastor encontró á su primero, que hizo los dos primeros tercios con nobleza, agasacando á un caballo muerto delante del 3, y le toróo embarullado y agaz nervioso. No paró en un solo pase. Sin estar el toro en suerte, y como si tuviera prisa de quitarse de encima aquel terrible pajarraco, le entró de prisa y con un desamparante asilo, enterrando el estoque caído y delantero. Un cagnato de golf y leves protestas de desagradó.

Remató el tercero, que cogió á Punteret al entrarle á herir por tercera vez, y que estaba ya acabadísimo, de una corta tendida, que escupió la res, y otro estoconazo trasero.

Con el cuarto, un noble toro, ideal para Chantecler, hizo una faena valiente, aunque larga, por equivocarla, pues el toro, por así-

car el espada de los pascos por bajo, dió en humillar, tardando en cuadrar, y cuando lo hacia, humillaba. Vicente aprovechó una oportunidad y entró ligero, dando una estocada desprendida y atravesada. Se le hizo dar la vuelta al ruedo.

Al último, también en lugar de Punteret, le mató de un pinchazo tendido y trasero, al que siguió una corra en lo alto, entrando a su manera.

Regatería, muy bien en su primero, al que muleteo eficaz, sin adorno, pero tratando de igualar nada más. Cuando lo consiguió, arrancó a volapié, como él sabe hacerlo muy bien, y clavó una estocada en lo alto, que también a los pocos segundos sin puntilla al de Pablo Romero. Ovaleón y paseó por el anillo, devolviendo sombreros. Ya era hora de que aplaudieran con ganas a este bravísimo torero. En el quinto estuvo valiente con la muleta. Entró a herir muy bien, pero la espada quedó en mal sitio.

A este toro le veroniqué con estilo y manera de buen torero.

En quintes, adornado y activo.

Punteret no pudo trabajar más que en su primero. El pequeño madrileño le toreó con mucha inteligencia, dando al toro la faena que necesitaba para bajarle la cabeza y poder ver el morrillo. Dió un bonito pase ayudado por bajo, de rodillas. Punteret, en las tres veces que entró a matar, lo hizo recto y llegando al morrillo, a pesar de su corta estatura.

En la última saltó prendido por el sobaco, y se retiró a la enfermería, donde se le aplicó un puntazo y un varetazo sin importancia en la región lateral izquierda.

Sevite.

Senado

Sesión del día 17 de Junio de 1912.

A las cuatro menos cuarto, y con escaños y tribunas desiertos casi, abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El duque de San Pedro pregunta al Gobierno si tiene noticia de la venta en público su basta a un anticuario de una torre llamada «del Vino» que existe en la Alhambra de Granada.

Había el duque de la ley que establece para el Estado el derecho de tanteo, y ruega que si este caso entra dentro de esta ley, se adquiere por el Estado esa torre.

El presidente del Consejo contesta que no sabe nada de eso, pero se enterará hoy mismo.

El duque de San Pedro rectifica; lamenta

las enormidades que ocurren en aquella Alhambra, donde a uno de los empleados a quien se le adeudaban unos sueldos se le ha dado en pago un jardín de la Alhambra.

El Sr. Matesanz, refiriéndose a la información abierta por el ministro de Fomento, relativa a los bonos de exportación para los trigos y harinas, dice que en la Real orden de 30 de Mayo último no se expresan los extremos a que ha de referirse la información, y pide que se amplíe ésta uno ó dos meses más.

Congreso

Sesión del 17 de Junio de 1912.

A las tres y diez abre la sesión el conde de Romanones con regular asistencia de diputados y muy poco público en las tribunas.

En el banco azul, los Sres. Canelejas, Barroso, Arias y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) denuncia el incumplimiento de la ley del deseanse dominical en los cafés concertos de Barcelona.

Astimismo denuncia que allí trabajan varios menores y pide al ministro de la Gobernación que haga que se cumpla la ley, pero no accidentalmente, sino de un modo definitivo y permanente.

Luego se ocupa del movimiento obrero en las minas de Jerga, de lo que ya se ocupó anteriormente, censurando los atropellos de que dice son víctimas los obreros por parte de los patronos, y advierte que siguiendo así nada de extraño tendría que se renovasen desórdenes en los que tuviese que intervenir la Guardia civil.

Llama la atención del ministro de Fomento acerca de los rumores que allí circulan acerca de no estar en condiciones aquel director para ejercer sus funciones.

Luego recuerda que tiene pedidos algunos expedientes al ministro de la Guerra para poder explicar alguna interrelación que tiene anunciada.

Le contesta el Sr. Villanueva prometiendo enterarse de lo que haya de cierto y poner el oportuno correctivo.

Por su parte también le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Llorens se adhiere a la petición del Sr. Iglesias respecto a los cinematógrafos de Barcelona, y pide que, como ha ocurrido recientemente en Lyon, se prohíba la exhibición de películas que representen crímenes.

El Sr. Caballé pregunta al ministro de la Guerra cuál es su criterio respecto a la forma en que se conceden y deben concederse licencias cuatrimestrales a los soldados que operan en Melilla.

El ministro de la Guerra le da explicaciones satisfactorias.

Otros varios señores formulan también ruegos ó preguntas de interés local, que son contestadas por los respectivos ministros, y sin más incidentes se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes.

Se pone a debate el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Salillas defiende su voto particular en la parte relativa a «Obligaciones civiles». Empieza comparando el actual presupuesto con los anteriores y en seguida pasa a ocuparse de las cuestiones penitenciarias en sus orígenes, en sus derivaciones y en sus naturales consecuencias.

Dierta ampliamente acerca del régimen penitenciario.

A la hora de cerrar esta edición continúa su discurso el Sr. Salillas, quien, según comentarios que se hacían antes de la sesión, consumirá todo el tiempo destinado a esta parte.

Información de Guerra

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo el teniente coronel de Artillería D. Dionisio Muro Carvajal.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de efectividad al capitán de Caballería D. José Olaya Ferrando.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, para Aroschón (Francés), el capitán de Caballería D. Eduardo Suárez Rosaló.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el oficial primero don Manuel Ojeda.

Retiro.

Se le concede al oficial primero de Oficinas militares D. Bernabé Campos.

Comisión mixta.

Ha sido nombrado vocal Interino de la Comisión mixta de reemplazamiento de Huelva el teniente coronel de Infantería D. Florentino Rodríguez.

General fallecido.

En Casanovi ha fallecido el general de división de la Sección de reserva D. Álvaro Quijeto de Llano, conde de Mayo-ga.

Comida de promoción.

Mañana se reúnen en Toledo a celebrar el quince aniversario de la salida de las aulas del Alcazar los jefes y oficiales de la cuarta promoción de la Academia de Infantería.

Asistirán más de 30 comensales, y a su ruego avisamos a cuantos pertenecían a la promoción referida, a fin de que se den por invitados al acto, pues la premura del tiempo impide la invitación personal.

Sirvan, pues, estas líneas de aviso colectivo.

El coronel Gálvez.

El sábado murió en esta corte el prestigioso é ilustrado coronel de Infantería D. Miguel Gálvez.

Acompañamos a su atribulada familia en su justo dolor.

Uniforme de verano.

Desde mañana, según la orden de la plaza de hoy, usará la tropa el traje de faena, y la oficialidad el de rayadillo.

El centenario de la batalla de Las Navas

Certamen literario en La Carolina. La Carolina, 15.

Entre los festejos que se preparan para solemnizar el séptimo centenario de la batalla de Las Navas de Tolosa, figura un certamen literario, que tendrá lugar el 15 del próximo Julio.

Los temas están inspirados todos ellos en asuntos históricos, y los premios para los mejores trabajos que se presenten al certamen han sido donados por el Rey, el arzobispo de Toledo, el conde de Romanones, don José Prado y Palacio, D. Niceto Alcalá Zamora, D. José Salmerón y el Ayuntamiento de este pueblo.

El plazo de presentación de trabajos al alcalde, presidente de la Junta organizadora, expirará el 12 de Julio.

Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

La Sala del Pleno ha desestimado la querrela que formuló el Sr. Sol y Ortega en nombre del querrelante particular, contra la Sala primera del Tribunal Supremo por prevaricación manifiesta y falseo ad en documento público, condenándole en las costas.

Un recurso.

En la noche del 20 de Noviembre de 1910, estando en el portal de su casa Francisco Pérez hablando con un amigo, llegó el sereno, invitándole a salir a la calle y cerrar la puerta; cogiendo de un brazo al Francisco le arrojó a la calle, causándole una herida al caer al suelo, en cuyo momento agredió al sereno, produciéndole una herida en el pecho.

Vista la causa, fué condenado como autor de un delito de atentado, é interpuesto recurso contra dicha sentencia, se ha visto hoy en la Sala segunda del Supremo.

El letrado recurrente Sr. Rico ha negado el atentado fundándose en que, habiendo partido la agresión del sereno, no puede existir el delito por que se condenó a su patrocinado, pues no aparece la intención de menoscabar el principio de autoridad, sino, por el contrario, repeler los malos tratos de que le hizo objeto el sereno.

El fiscal se opuso al recurso.

EN LA AUDIENCIA

Fin de un juicio.

Hoy ha terminado la causa que ante el Tribunal del Jurado de la sección cuarta se seguía al procesado Benjamín Peña, que en el restaurant «La viña P» dió muerte violenta a su compañero Manuel Naredo.

El veredicto ha sido de culpabilidad para el procesado, condenándole la Sala a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

R. Dolz.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. —Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. —Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas a medida.

Precios fijos.--Ventas al contado

EL CARTEL PARA HOY

COMEDIA.—(Grand Guignol).—A las 9 (unción alegre), Adela é incinta. Un bell nomo. El satiro suo malgrano é ll becco di gas.

CERVANTES.—(Corredera 1 aja, 4). (Compañía dirigida por Simó Raso).—A las 7 (doble), Los hugonotes (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), La rebotica. —Las hazañas de Juanillo el de Molares.—Zaragatas.

APOLO.—A las 7, Húsar de la guardia.

A las 10 1/4, (doble) El cuento del dragón y Las mujeres de Don Juan

CÓMICO.—(Compañía Prado Chicote.) A las 7 (doble), Arsenio Lupin ladrón de guante blanco, (tres actos).

A las 10 1/2 (doble), La viva de genio (dos actos).

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

AGUAS MINERO-MEDICINALES ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las más bicarbonatadas de España y por contener gran cantidad de reductas, bajo la forma de materia orgánica trementinosa, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocida con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construido por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA BARCELONA :- TRAFALGAR, 25

EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica : Vajillas de todas las marcas : Cristalerías : Lavabos y objetos para regalos.

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros - Depósito de carbones minerales en el Trocadero. Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 7, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE ASPRON HERMANOS EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO Plaza de Santo Domingo, número 18 SERVICIO A LA CARTA - PRECIOS ECONOMICOS Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA Y SAN JOSÉ Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants. - José Quirós Pérez - Constitución, 88, 90 y 147 San Fernando (Cádiz)

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65 Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.) MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

OBRAS DE SIENKIEWICZ LOS CABALLEROS TEUTÓNICOS.—Una página de la Edad Media de-cripta con la oración, con la vida, con el tal mo que ha dado celebrad universal al autor de Quo vadis.—7 Lucesamente impresa con cubierta en colores y profusión de láminas intercaladas en el texto.—3 pesetas en rústica y 4 en tela. [SIGAMOSLE!!!—Sienkiewicz nos presenta un alma que vaga errante buscando apagar el hastio, lograr la felicidad siempre soñada y nunca sentida: va á Roma, y la cifra en la gloria; á Alejandría, en la fortuna; á Didascalco, en la ciencia; al Gineceo, en el amor; á Memfis, en el reposo; á Jerusalén, en los misterio; al Calvario, en la esperanza; al pie de la Cruz, en la oración, y la felicidad tan deseada la encuentra sólo á los pies de Jesús, el divino Nazareno. [SIGAMOSLE!!! Eamus ad ipsium! Obra adornada con preciosas ilustraciones de Juan Stika.—En rústica, 2,50 pesetas, y en tela, 3,50. Bartek el Victorioso.—Hermosa historia del campesino polaco, sencillo y honrado, héroe en la guerra. En rústica, 2,50 pesetas, y 3,50 en tela.

DIRIGIRSE Á D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 123. BARCELONA

EL GLOBO

4 Y 6, BARQUILLO, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida. Inmenso surtido en ropas hechas para caballeros y niños. Especialidad en trajes á la medida. Gran variedad en calzado, sombreros, artículos de viaje, en piel, mimbre y lona; canchales, corbatas, guantes, paraguas, bastones y géneros de punto.

Precio fijo — Entrada libre — Exposición permanente

BELLEZA E HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada, de 2 á 4.

Mesero Romano, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.533; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.498; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itáca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR,”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid. No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO: En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 pesetas.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Talleres de maquinaria RAPHAEL MANZANO Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 Cádiz
CASA FUNDADA EN 1900

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDÚ (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffel (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Heri, 3, entresuelo.—MADRID

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Jun, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Hoio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes: 6 Enero, 20 Febrero, 10 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 10 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaça, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Tampaico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampaico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampaico. Salidas de Tampaico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SATURNINO BARAS SUCESOR DE GENARO MENÉNDEZ EFECTOS NAVALES

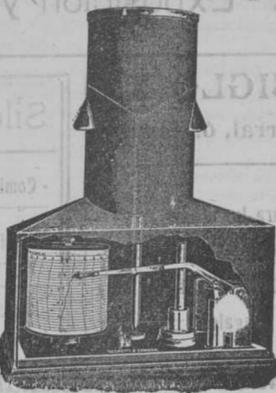
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 478

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano. Ramba de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de tanteo y de campaña, Aparatos de Bares, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuchas de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente. Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW



F. S. (FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE SAN FERNANDO, ALGECIRAS y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse: EN ALGECIRAS D. Alejandro Ivison. — Oficina Automóviles, Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: La Mallorquina.

AL EJÉRCITO ESPAÑOL FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834 Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia) BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata. ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas. SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correaes, mochilas y roses. Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

JOSÉ ALMENARA DENTISTA

Fuencarral, 36, entresuelo, Madrid. Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde. Gran especialidad en Dentaduras Americanas para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación, y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles. Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ó otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

En breves meses un gusano cuyos surcos pueden ser anunciados en el Parlamento privado del país, y podrá ser yoda. A un nacional no se le puede anunciar. Mientras tanto, ningún otro, lo. Queda bajo la influencia de su denuncia. Si se denuncia, el país se quedará yoda y ej...

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 pias.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18. Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20. Unión postal: Año, 60 pesetas. Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos por tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día. Los anuncios é informaciones á precios convencionales.